



MUNICIPALIDAD DE **CATARINA, S.M.**

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE CATARINA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10, numeral 26 del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, **Ley de Acceso a la Información Pública.**

INFORMA:

1. **Funcionamiento y finalidad del archivo:** El archivo de la Municipalidad de Catarina, departamento de San Marcos, tiene como finalidad compilar, organizar y resguardar la información generada por las distintas dependencias municipales. Debido a que no se cuenta con un Archivo General Municipal centralizado, cada dependencia es responsable del resguardo de su documentación, tanto en formato físico como digital.
2. **Sistema de registro:** El sistema de registro tiene como objetivo preservar el orden documental, permitiendo la localización eficiente de los documentos. La documentación es almacenada de forma cronológica, conforme a las fechas de generación, facilitando su consulta oportuna.
3. **Categorías de la información:** La información contenida en los archivos de la Municipalidad de Catarina es de carácter público, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública y en la Constitución Política de la República de Guatemala.
4. **Procedimientos y facilidad de acceso a la información pública:** La ciudadanía puede acceder a la información pública mediante los siguientes mecanismos:

Solicitud verbal

Solicitud escrita

Solicitud electrónica, a través del correo: laipmunicatarina@gmail.com

A través del sitio web oficial: www.municatarina.gob.gt

De manera presencial, en el edificio de la Municipalidad de Catarina, ubicado en 2ª Avenida 2-48, zona 1, Catarina, San Marcos.

Sr. Luis Alberto Mendoza Barrios
Alcalde Municipal



(321528)-03-junio